

COMERCIO, MERCANCIAS Y PRECIOS: GUADALAJARA, 1795-1810*

María de la Luz Ayala

PRESENTACION

Con frecuencia las regiones se han visto como unidades autosuficientes, relativamente aisladas y no dependientes de un comercio interregional. Las dificultades del transporte también contribuyeron a esta idea. Sin embargo, estos mercados crearon una estructura de precios y demanda muy competitiva que trabajaba en contra de cerrar espacios regionales y promovía el comercio de larga distancia. Las particularidades del mercado interno de la región de Guadalajara no han sido estudiadas y es necesario hacerlo a fin de situar la economía de esta zona dentro de las actividades económicas del virreinato, así como dentro del conjunto de la economía colonial.

LA FUNCION COMERCIAL DE GUADALAJARA

La ciudad y la región de Guadalajara presentan desde la época colonial características bastante particulares. La ocupación de esta zona por los españoles comenzó a partir de 1529-1530 y se hizo sin el consentimiento del poder central, por lo cual nació con un cierto grado de independencia del centro. En la época colonial Guadalajara tenía varias funciones tanto dentro de su región como del occidente de México. La ciudad fungía no sólo como mercado para su interior, sino también como centro político, comercial y cultural.

Desde el siglo XVII los cronistas Alonso de la Mota y Escobar y Domingo Lázaro de Arregui, describieron una Guadalajara de comerciantes, bien provista

de lo necesario para la subsistencia de sus habitantes; asimismo, señalaron la importancia de la ciudad como centro de concentración y distribución de mercancías. En 1606 la ciudad tenía 173 vecinos y contaba con veintidós mercaderes que tenían "tiendas públicas de ropa y mercaderías de España, de China y de la tierra".¹ La ciudad era abastecida de lo indispensable gracias a los arrieros que introducían todo tipo de mercancías en recuas de mulas porque no había caminos apropiados para los carreteros. Los conductores traían "ropa de Castilla de todos géneros, y lo mismo de la tierra traen vino, vinagre, aceite, almendra, papa y otras cosas de este género. También meten recuas con todo lo que es bastimento de harina, maíz, pescado de las cercanías de esta ciudad..."²

La carne provenía de los contornos de la ciudad y el pescado del río y de las lagunas de Chapala y Cajititlán, "donde lo traen al repartimiento y a vender por las calles fresco y muy bueno".³ La fruta y verdura era traída por los indios de los pueblecillos vecinos a la plaza o *tianguis* donde se vendía "verdura, fruta, pan, tortillas, atole, carne cocida, chile, marquesotes, rosquetes y otras cosas y comidillas de la tierra".⁴ En 1621 aumentó el número de tiendas a más de 40 "de a dos, tres y cuatro, diez y veinte mil pesos de mercaderías..."⁵ El número de comerciantes también se incrementó, y en este año había "casi 50 mercaderes que todos ganan largo de comer, teniendo la tierra proveída de todo lo necesario y puesto en uso".⁶

Guadalajara se encontraba en una región agropecuaria que se complementaba con centros mineros, ubicados a cierta distancia de la ciudad. La ciudad se convirtió en un centro comercial de importancia; además de los artículos y manufacturas de la región, recibía bienes extranjeros, tanto de Veracruz como de

* Versión resumida de la ponencia presentada en el simposio sobre Historia de los Precios de Alimentos y Manufacturas Novohispanas que se llevó a cabo en Villahermosa, Tabasco, del 27 al 29 de junio de 1990. Manuscrito, por publicarse en las *Memorias* del simposio). Este artículo es parte del proyecto "El comercio y los comerciantes de Guadalajara, 1792-1821", que tiene como temas centrales el comercio interno y la élite económica de Guadalajara.

San Blas, y aprovechaba especialmente la feria de San Juan de los Lagos⁷, en donde "se mezclaban el comercio interoceánico, el central, el provincial y el del interior, canalizaba la mayor parte de los beneficios hacia la concentración de capital comercial de Guadalajara".⁸ La situación de la ciudad fue muy importante ya que era considerada como "puerta para el comercio de todas las provincias que llaman de Avales, y de ellas para toda la tierra que ocupa el Norte y Poniente, razón porque de todas partes se ocurre a dicha ciudad para el comercio de sus frutos".⁹ El intercambio comercial, financiero, político y cultural constituía la principal actividad de la ciudad. El comercio y el poder político-administrativo formaron las bases del desarrollo de la ciudad. Los cronistas del siglo XVIII también hablaron de la actividad comercial de Guadalajara, describieron sus portales que daban "lugar y sombra a los comerciantes y fruterías". Ahí se encontraban las casas y tiendas donde vivían los mercaderes. Los portales de las ocho principales calles del centro de la ciudad estaban "poblados de comerciantes, sin los que en las fronteras de dichos portales también comercian".¹⁰

El incremento significativo y sostenido de la población de Guadalajara, que entre 1760 y 1790¹¹ duplicó el número de sus habitantes, más las riquezas provenientes del Real de Bolaños alentaron la expansión agrícola de la región de Guadalajara y el crecimiento del comercio de la ciudad. El Ayuntamiento de la ciudad controlaba el comercio por medio de la Alhóndiga, que recibía "todas las semillas para el consumo anual de la ciudad", y la Aduana, que supervisaba "la cuenta y el registro de todos los géneros y frutos que le entraban para su comercio".¹² Para el último cuarto del siglo XVIII ya contaba con obrajes y "talleres industriales" de lana, algodón, rebozos, corambres (productos de cuero), jabón, pan y loza. Todas estas actividades económicas permitieron el florecimiento de instituciones como la Audiencia, el Obispado y su Cabildo, el Ayuntamiento, la Universidad, los colegios, las escuelas, el Hospital de Belén, la imprenta y el Consulado de comerciantes. Los comerciantes de Guadalajara constituyeron un gremio muy importante en el Real Consulado de Comerciantes, fundado en 1795 a pesar de la oposición del Real Consulado de la Ciudad de México. El establecimiento de este cuerpo demostró que Guadalajara había adquirido una mayor relevancia comercial. Con un Consulado propio la ciudad retendría los impuestos que pagaba al de

México y con ellos el Consulado fomentaría el comercio, la industria en obrajes, la construcción de caminos y puentes y la introducción del agua a Guadalajara.

FUENTES

Para estudiar la función comercial de la ciudad se necesitaban documentos que informaran de los comerciantes (vendedores y compradores) y de las mercancías y capitales que circulaban en la región de Guadalajara y en su área de influencia. Se localizaron este tipo de documentos en los libros de alcabalas que se encuentran en el Archivo Fiscal de la Real Audiencia de Guadalajara (AFRAG), que forma parte de los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. La alcabala era una figura fiscal cuyos primeros vestigios se remontan al siglo XIV. En la Nueva España era un impuesto que gravaba las transacciones mercantiles de bienes muebles, inmuebles y semovientes y funcionó, en realidad, como un impuesto a la circulación; su pago se hacía al introducir los efectos en la jurisdicción alcabalatoria.¹³

Los comerciantes de Guadalajara (como de cualquier otra ciudad) que tenían intención de llevar mercancía a otra parte, debían solicitar la expedición de una guía. Este pase era dado en las aduanas; en estas oficinas tenían los formularios impresos y sólo era necesario llenarlos; el oficial real era el encargado de aforar las mercancías registradas, anotar los importes y calcular los impuestos correspondientes. Estos documentos son muy importantes ya que los oficiales reales controlaron el comercio interprovincial a través del sistema de alcabalas. En estas guías constan los siguientes datos: fecha de salida de las mercancías, nombre del remitente y del destinatario, los destinos de las mercancías, los productos transportados, los volúmenes y los precios de las mercancías. En algunas ocasiones aparecen los nombres de los arrieros o introductores, quienes junto con el vendedor y el comprador intervenían en la transacción comercial entregando la mercancía correctamente. Las guías eran papeletas sueltas y no es posible contar con un buen número de ellas; afortunadamente, los datos contenidos en ellas fueron registrados en unos libros en los que se anotaban, diariamente, las salidas y entradas de mercancías de la ciudad. En particular se utilizan estos libros con el registro de las guías que se expedie-

ron para varios alcabalatorios porque consignan los movimientos diarios de salida de mercancías de la ciudad. Para este estudio se trabajaron los libros de 1795, 1800, 1806 y 1810. Aunque la investigación completa incluirá el estudio de los libros a partir de 1792, cuando se consolida la fundación del Consulado de comerciantes.

LAS MERCANCIAS Y SUS PRECIOS

En los libros revisados se encontraron registrados artículos de la tierra e importados. Los primeros constituyen los comestibles (harina, arroz, azúcar "de comer" pancha, piloncillo, dulces, garbanzo, aceite, aceite de coco, manteca, sebo, canela, chile, sal, queso seco, aguardiente, mezcal, vino de Parras, camarón, robalo, puercos, toros y vacas), el algodón y la lana, necesarios para la elaboración de textiles; y los objetos ya manufacturados (metates, loza, cedazos, sogas, costales, reatas, jarcia tejida, talegas mineras, rebozos, bastones y otros objetos de carey, calzones de borrego y de gamuza, frasadas, mantas, paños y bayetas de Querétaro).

Los productos que se importaban de Europa eran artículos necesarios para la alimentación y la dieta diaria de los españoles y criollos (vinos de Málaga, de Jerez, de Perú, aguardiente catalán y de Castilla, almendras, aceite de oliva, aceitunas y cacao de Maracaibo y de otros lugares de Venezuela); los productos que por falta de técnicas apropiadas no podían ser elaborados en las colonias americanas (acero, fierro, efectos para minas como picos y palas, agujas, papel, artículos de vidrio y porcelana de China o de Europa); y finalmente los textiles y los artículos de vestir (bayetas, bretañas, capicholas, coletas, coletillas y mahones, cotenses, estopillas, indianillas, linos, paños, pontivis, sombreros ordinarios y de vicuña, zapatos, botas, pañuelos, medias de seda para hombres y mujeres, mantos de Manila, tápalos, abrigos y una gran variedad de artículos de mercería).

Cuatro artículos de la tierra (sal, aguardiente, mantas y algodón) han sido seleccionados para su análisis dado que aparecen en los cuatro momentos escogidos (1795, 1800, 1806 y 1810), se registraron regularmente y en cantidades significativas y eran bienes importantes para la economía de la región. La sal, que se extraía de Zacoalco y que iba principalmente

a las zonas mineras, era necesaria para el proceso de amalgamación de la plata; el algodón para la elaboración de textiles, y el aguardiente y las mantas eran producidas en la región.

Al analizar los registros de la sal enviada desde Guadalajara, se observa que los precios muestran poca fluctuación en 1795, 1800 y 1806, pero se aprecia una elevación hacia 1810. Los lugares a donde era enviada la sal se repiten varias veces en un año, incluso se registran cargas enviadas a una misma localidad con la misma fecha. También se pudo constatar que el volumen de los envíos aumentó a partir de 1806 y siguió creciendo hasta 1810.

En los registros del envío de aguardiente se encontró una relativa estabilidad de los precios en 1795, así como una diversidad de lugares abastecidos de este producto. En 1800 se nota un significativo aumento en el precio, de 45 pesos en 1795 pasa a 70 en 1800 y alcanza el precio más alto, 90 pesos, en 1806. Esta alza viene acompañada por un claro descenso en los envíos de aguardiente (en 1795 se anotaron 39 envíos, en 1800 sólo fueron registrados dos, siete en 1806 y nueve en 1810).

Los precios de la manta tampoco muestran grandes cambios. Aquí se encontró el problema de las medidas inexactas (tercios y piezas para medir la misma tela), y del registro de dos tipos de textiles anotados en el mismo envío (manta y bayeta). La manta presenta un precio constante de 4 pesos. Los precios del algodón son menos constantes. Es en 1800 cuando existe mayor circulación de este artículo. Es necesario tomar en cuenta que su cultivo era "experimental en este periodo (1780-1830), y se limitaba en gran medida a las áreas sureñas o costaneras de la intendencia..."¹⁴

Respecto a los destinos de la sal, de 58 destinos que aparecen en las guías, diez poblados ya no fueron abastecidos después de 1795, es el caso de Bolaños y de Jerez. En 1810, también diez localidades, que no habían sido mencionadas en años anteriores, empiezan a aparecer en los registros, posiblemente ello corresponde a las épocas de auge y decadencia económica de cada lugar.

En suma, la fuente utilizada reúne los requisitos esenciales que exigen los historiadores: es válida y se-

gura, contiene precios abundantes y continuos y además es homogénea.¹⁵ Permite conocer las fluctuaciones de los precios y el volumen y valor total de cada una de las mercancías que circulaban en la región. Con series cronológicas largas es posible realizar un estudio de las tendencias de los precios de las mercancías, de los ciclos y movimientos y del volumen de los flujos comerciales. Facilita el estudio del crecimiento económico puesto que al analizar el precio y los volúmenes de las mercancías es posible comprobar si las cantidades globales anuales dependían de un aumento o disminución en el precio de las mercancías o en el de los volúmenes de las mismas. Asimismo, permite trazar las rutas de los productos, cuantificando el total de cada uno de ellos a los diferentes destinos, y delinear el área que abastecían los comerciantes de Guadalajara. Con estos datos sería posible llegar a conocer las diferencias y los niveles de precio de cada localidad.

Los primeros resultados sobre el estudio de las mercancías y sus precios plantean muchas interrogantes no sólo en relación a los precios unitarios que resultan del valor total de la mercancía y su volumen, expresado en diferentes tipos de medidas, sino también indican la necesidad de establecer una relación entre los artículos y sus precios y los lugares a donde iban estos productos, dado que posiblemente la demanda de artículos estaba relacionada con la situación económica de la población que solicitaba determinado producto. ▣

BIBLIOGRAFIA

- ¹ "Mota y Escobar", en Iguíniz, Juan B. *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalajara, 1989, t.I. 1586-1867, p. 23.
- ² *Ibid.*, p. 26.
- ³ "Domingo Lázaro de Arregui" en Iguíniz, Juan B. *op. cit.*, p. 39.
- ⁴ *Ibid.*, p. 41.
- ⁵ *Ibid.*, p. 40.
- ⁶ *Ibid.*, p. 41.
- ⁷ En 1806, fueron enviadas a San Juan de los Lagos mercancías por un valor de 176 921 pesos (24 por ciento del monto total de los productos que salieron de Guadalajara. El monto total registrado de los productos enviados en ese año es de 725 861 pesos. AFRAG, libro núm. 773, año de 1806.
- ⁸ Lindley, Richard B., *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la independencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p. 27.
- ⁹ "Matías de la Mota Padilla", en Iguíniz, Juan B., *op. cit.*, p. 81.
- ¹⁰ De la Mota Padilla, Matías, *Historia de la conquista del reino de la Nueva Galicia*. Talleres gráficos Gallardo y Alvarez del Castillo, Guadalajara, 1920, pp. 308 y 309.
- ¹¹ En el censo de 1793 se registraron 24 249 habitantes.
- ¹² De Villaseñor y Sánchez, José Antonio, *Theatro Americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, 2 vols. México, 1746-1748, pp. 205 y 206.
- ¹³ Pastor, Rodolfo, "La alcabala como fuente para la historia económica y social de la Nueva España", *Historia Mexicana*, 105, jul.-sep. 1977, p. 2.
- ¹⁴ Lindley, Richard B., *op. cit.*, p. 43.
- ¹⁵ Florescano, Enrique. *Perspectivas de la historia económica cuantitativa en América Latina*. El Colegio de México, México, 1970, pp. 109 y 110. (Comisión de Historia Económica, Cuadernos, 1)